

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de agosto de 2018

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 160

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8
Santiago

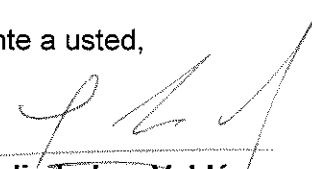
Ref.: Reparto de Dividendo Eventual.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, la Norma de Carácter General N°30 en relación con la Norma de Carácter General N°364, y con las Circulares Nos. 660 y 1.737, todas de esa Comisión, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. se acordó distribuir un dividendo eventual por la suma total del equivalente en pesos de \$7.300.000.000, a razón de la suma equivalente en pesos de \$608.333,333 por acción, con cargo a la cuenta de ganancias acumuladas.

Adjunto a la presente el Formulario N°1 referido al reparto del dividendo antes señalado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Claudio Lobos Valdés
Gerente General

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (si/no)0.02 Fecha envío: 29 /08 /18**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 76.522.250-8

1.02 Fecha de envío
form. original: 29 /08 /181.03 Nombre de la sociedad:
SOCIEDAD CONCESIONARIA CONCESIONES URBANAS S.A.1.04 N° Reg. de Valores: 1601.05 Serie afecta: UNICA1.06 Código bolsa: ---1.07 Indiv. del mov.: 02**2. Acuerdo y monto del dividendo**2.01 Fecha de acuerdo: 29/08/182.02 Toma del acuerdo: 2

(1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: 7.300.000.000

2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho3.01 Número de acciones: 12.0003.02 Fecha límite: 29/08/18**4. Carácter del dividendo**4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: --/--/--4.03 Forma de pago: 4

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)5.01 Pago en dinero: /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: (DD MM AA)**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha de inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción: _____
6.10 Tipo de moneda. \$ _____

7. Observaciones

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.

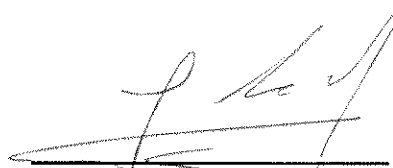
El monto del dividendo se pagará en pesos moneda nacional.

El dividendo se carga contra la cuenta de ganancias acumuladas.

El pago del dividendo se efectuó en el mismo acto de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se acordó su distribución, mediante compensación con créditos que Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. mantiene en contra de los accionistas en virtud de los contratos de mutuos vigentes entre dicha sociedad y sus accionistas, hasta concurrencia de la suma de menor valor.

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A., es una sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°160.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Claudio Lobos Valdés
Gerente General

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.